PERÚ | Ministerio de Cultura

COMUNICADO

PROCESO PRACTICAS N° 003-2026-MC

UN/A (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

Se pone en conocimiento al público en general que, no habiendo suscrito el convenio la ganadora del proceso de prácticas N° 003-2026-MC, **ROMERO ROMERO ROSICELA**, y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral X. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO, el cual establece que: *"El/la postulante declarado/a GANADOR/A debe suscribir el convenio dentro de los cinco (05) días hábiles contabilizados desde el día siguiente de publicado los resultados finales."*

Por lo tanto, en aplicación a la normativa vigente y al no contar con accesitario/a, el proceso de selección se declara **DESIERTO**.

San Borja, 27 de marzo de 2026

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS